



La influencia del turismo en el IPC: ¿un tema de debate veraniego?

**E.Bardolet - Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Mallorca y Pitiusas
Palma de Mallorca, 19 de septiembre de 2000**

Es ya la segunda vez o segundo año, y precisamente con motivo de la publicación de los datos del IPC (Índice de Precios de Consumo) de Agosto, que por parte de la Administración Pública Central **se culpabiliza al “turismo” e incluso más concretamente al “empresariado hotelero” de contribuir con fuertes incrementos coyunturales de precios a la elevación del IPC nacional**. Como es lógico el sector hotelero ha protestado porque en el epígrafe “turismo y hostelería” del IPC hay otros elementos que son solo parcialmente “turismo” (restaurantes, bares, cafeterías) y han contribuido más que los hoteles a la elevación de precios que se denuncia. Además en Agosto 2000, dado que el IPC nacional (interanual) se sitúa con el 3,6% en 1,6 puntos por encima del límite impuesto por el Banco Central Europeo para garantizar el control monetario, la subida ha sido muy preocupante y por ello la acusación al “sector turístico” ha tenido una justificación desde el punto de vista del Gobierno Central. Se puede aportar algo más a la comprensión de este tema y a evitar malos entendidos, si se parte de lo más elemental que es la explicación de la elaboración del mismo IPC. Además de los datos mensuales, que no tienen dificultad de comprensión, salvo cuando se habla de “inflación subyacente” que significa sin precios de energía ni de alimentos frescos y que suele ser inferior a la inflación publicada, el problema comienza por existir dos tipos de evolución anual de IPC: el “interanual” (entre Agosto 1999 y Agosto 2000) y el “**acumulado**” (entre Enero 2000 y Agosto). Es más representativo el **interanual**, ya que refleja la variación de los últimos doce meses sin estar afectado por la estacionalidad de la actividad turística, y por tanto es el indicador que se utilizará en este informe. Además hay que distinguir entre el IPC **nacional** y el de IPC de **Baleares**, que varían en función de sus diferentes estructuras económico-sociales y turísticas.



No hay que olvidar que el IPC no mide el consumo de los ciudadanos sino la variación del “**coste de la vida**”, según una cesta simbólica de precios de productos y servicios ofertados en España, obteniéndose esta información de los listados de precios de los productores de los mismos. Por tanto afecta tanto a los residentes como a los turistas “consumidores” que se hallan en España. En el caso de los hoteles se toma la lista de precios publicada, sin tener en cuenta los precios rebajados que se aplican a los “paquetes” de agencias (sobretudo importante en “hoteles de playa”). Otro tipo de medición es la del “consumo familiar” según la Encuesta Permanente de Consumo, realizada también por el INE (Instituto Español de Estadística), que es trimestral pero puede ser un elemento de contraste del peso atribuido a los elementos que forman el IPC, y que se presentan en el **cuadro 1**. En los **8 grupos de que consta el IPC** y que son: 1-alimentos, bebidas y tabaco, 2- vestido y calzado. 3-vivienda, 4-menaje y servicios del hogar, 5-medicina y salud, 6-transportes y comunicaciones, 7-esparcimiento, cultura y enseñanza, 8-otros bienes y servicios), encontramos “**turismo y hostelería**”, como un subgrupo junto a “artículos de uso personal” y a “financieros y otros”. En el **cuadro 2**, se desglosan estos subgrupos y la **ponderación o peso** que se da al “turismo y hostelería” es de 11,7% para España, correspondiendo el 11% a “hoteles, restaurantes, bares, cafeterías” y el 0,7% a “servicios turísticos” (viajes organizados o “paquetes” vendidos por agencias de viajes, que son claramente parte del “turismo”). No conocemos que peso tienen los hoteles, que es un componente claro del “turismo” ya que los demás (restaurantes, bares, etc.) pueden ser consumidos por motivos no turísticos, pero la **Encuesta Permanente de Consumo** nos indica que “viajes y hoteles” puede estar cerca del 5%. Luego, estimando un 4,3% para hoteles más un 0,7% de viajes organizados llegaríamos a aquel 5%, que restado del 11,7% supondría un peso del 6,7% para los demás “restaurantes, bares, cafeterías”

Durante el pasado mes de **Agosto** la fuerte subida del IPC mensual en España (0,4 puntos) ha destapado de nuevo la caja de los truenos en el hasta ahora tranquilo panorama económico nacional, ya que ha coincidido con la crisis del precio del petróleo y con la subida del precio del \$. En Baleares el IPC de Agosto creció un 0,5%, por debajo de Aragón (0,7%), de Navarra y de La Rioja (0,6%), pero por encima del 0,4%



nacional. Los grupos más “inflacionistas” en España fueron el 8 (servicios que incluye “turismo”) con el 5,5% y el 6 (transportes) con el 5,4%. Para Baleares, los datos del IPC son similares pero con una diferencia significativa: el grupo más inflacionista es el 6 (transportes) con el 6,2% y el segundo es el 8 (que incluye “turismo”) con el 5,6%.

Veamos ahora la **variación interanual** del IPC en Agosto. Según el INE, el aumento del IPC interanual de España fue del 3,6%. El IPC balear interanual se situó en el 3,9%, 0,3 puntos por encima del nacional, lo que es ya “normal” en términos históricos del estudio del IPC, debido sobretodo a las circunstancias de la insularidad, y que representa una erosión continua y preocupante de la competitividad de Baleares. Obviamente la situación del mercado del petróleo justifica la subida del grupo 6 de “transportes” en el IPC nacional, y aún más en el IPC de Baleares por la insularidad (0,8 puntos por encima del nacional). En el grupo 8, que incluye “turismo”, el aumento es similar en España y en Baleares, (0,1 puntos por encima del nacional). Veamos ahora el desglose del epígrafe “**turismo y hostelería** “ en el **cuadro 2**:

El primer subgrupo de “**hoteles, restaurantes, cafeterías y bares**” tiene un aumento de IPC en Agosto del 0,1% en España y del 0,4% en Baleares (interanual del 4,3% en España y del 5,4% en Baleares). En el caso de España ha habido incrementos en los hoteles de ciudad de cerca del 6%, pero en Baleares (hoteles de playa) parece ser que los aumentos reales han sido de media un 3%, sin tener en cuenta descuentos realizados a última hora al ver que no aumentaba el turismo alemán. Por tanto, los aumentos de los hoteles no parecen exceder el IPC interanual del 3,9% en Baleares, y posiblemente en su conjunto de ciudad y playa tampoco excedan del 3,6% en España, y por tanto no son “inflacionistas”. Se debería investigar el alza de precios de los demás proveedores de este subgrupo, para llegar a una conclusión definitiva de “culpabilidad inflacionista”.

En el segundo subgrupo de “**servicios turísticos**” sí es verdad que ha habido un notable aumento de precios, tanto en el IPC de Agosto (12% igual para España y Baleares) como en el IPC interanual (25,1% en España y Baleares). Este subgrupo corresponde a los “paquetes turísticos de hotel más transporte” en España o fuera de ella. El hecho de ser el mismo porcentaje de aumento de precio en España y en Baleares se debe a su



precio único, para todo el territorio nacional, fijado por el mayorista. Este subgrupo sí es “inflacionista” y la explicación probable de ello sea por el incremento de componente “transporte” (explicado al tratar el grupo 6) ya que el componente “hotel” no ha experimentado una subida de este orden según vimos al analizar antes el primer subgrupo (sin embargo sí el hotel está fuera de España y le afecta la subida del cambio Pta./\$ cabe también pensar en un efecto inflacionista).

Pero ¿qué efecto tienen estos dos subgrupos en la generación del IPC interanual de España y de Baleares?. Para ello, hay que considerar la ponderación o peso que tienen estos dos subgrupos en el conjunto de componentes del IPC: 11,7% en España (11% “hoteles y otros” y 0,7% “servicios turísticos”) y 11,3% en Baleares (10,8% “hoteles y otros”, y 0,5% “servicios turísticos”), y los aumentos de precios respectivos. Como resultado, **el efecto inflacionista sería de 0,74 puntos en España** (0,54 por “hoteles y otros” y 0,20 por “paquetes de viajes”) **y de 0,78 puntos en Baleares** (0,63 “hoteles y otros” y 0,15 “servicios turísticos”). Vemos pues que a pesar de la clara “culpabilidad inflacionista” del subgrupo “servicios turísticos” (paquetes de viajes) pero su incidencia en la generación de IPC interanual es similar a la del grupo 4 (“menaje del hogar”). Si comparamos en el cuadro 1 el impacto inflacionista del conjunto del subgrupo “hoteles y otros”, vemos que se sitúa por debajo de la inflación generada por el grupo 6 de “transportes y comunicaciones” de 0,91 puntos en España y 1,17 en Baleares, o la generada por el grupo 1 de “alimentos, bebidas y tabacos” de 0,82 puntos en España y 0,87 en Baleares. El **sector turístico real**, estimado anteriormente en base a la Encuesta de Consumo Permanente, con un peso del 4,3% (en lugar del 11,3% ó 11,7%) y aplicando el mismo aumento de precios que tienen los dos subgrupos del cuadro 2, daría un impacto menos inflacionista de 0,38 puntos (en lugar de 0,78 ó 0,74).

Hay otras consideraciones de difícil valoración pero muy importantes a la hora de explicar los aumentos de los precios hoteleros o de servicios turísticos, como en el orden microeconómico la mejora interanual de la **calidad** del establecimiento, que debería tener su reflejo en los precios publicados. Otras son de orden macroeconómico, como el fuerte tirón de la **demand**a nacional de viajes vacacionales en el 2000, que



provoca lógicos aumentos de precios, salvo en Baleares y otras zonas de hoteles de playa donde el poder negociador de los Tour Operators puede impedirlo. Otra es la consideración de que el sólo **Agosto es el mes de máximo flujo vacacional** en España, y también el hecho de que los paquetes vacacionales vendidos por agencias de viajes son sólo **una de las opciones** de disfrute turístico de los ciudadanos españoles (no es un consumo básico como el de otros grupos del IPC). Por tanto, y en resumen, hay que aclarar a los actuales responsables políticos que **el componente del grupo 8 del IPC “turismo y hostelería” abarca más cosas que sólo “hoteles”**, como restaurantes, bares, cafeterías, y que **sólo es evidente la inflación de precios del subgrupo “servicios turísticos”** (paquetes de agencias de viajes) pero con escaso impacto por su bajo peso dentro del IPC. Y que para el subgrupo “hoteles, restaurantes, bares, cafeterías” no existe una evidencia de culpabilidad inflacionista. El sector “turismo” sería el tercero en importancia generadora de IPC, después de “transportes” y de “alimentos”. Parece ser menos inflacionista el sector “turismo” de Baleares que el de España, por la menor incidencia de los hoteles de ciudad sobre el conjunto hotelero (alzas menores de precios en “hoteles de playa”). Y por último, sería de agradecer al INE una información adicional para calibrar los pesos e impactos de cada elemento del IPC



Cuadro 1

Grupos IPC

Agosto 2000

	Baleares			España		
	% Peso	% Alza Interanual	Efecto s/IPC	% Peso	%Alza Interanual	Efecto s/IPC
1-Alimentos y bebidas	26,3	3,3	0,87 puntos	29,3	2,8	0,82 puntos
2-Vestido y calzado	10,8	2,1	0,24 puntos	11,5	2,1	0,25 puntos
3-Vivienda,luz,agua	9,7	2,9	0,29 puntos	10,3	3,3	0,34 puntos
4-Menaje del hogar	7,0	2,7	0,20 puntos	6,7	2,6	0,18 puntos
5-Medicina y salud	4,1	2,3	0,11 puntos	3,1	2,9	0,10 puntos
6-Transportes/comun.	18,9	6,2	1,19 puntos	16,5	5,4	0,91 puntos
7-Esparcimiento,enseñan.	7,2	1,2	0,10 puntos	7,3	2,1	0,16 puntos
8-Otros bienes/servicios	16,0	5,6	0,90 puntos	15,3	5,5	0,84 puntos
Totales.....	100%....	3,9%....	3,9puntos	100%.....	3,6%....	3,6 puntos

Fuente: Elaboración propia con datos de la publicación “IPC-Economía Agosto 2000”
Direcció General d’Economía- Conselleria d’Economia, Comerç. i Industria

Cuadro 2

IPC del Grupo 8:

Desglose

	Baleares			España		
	% Peso	%Alza interanual	Efecto s/IPC	% Peso	%Alza interanual	Efecto s/IPC
-8.1 Turismo/hostelería	11,3	6,9	0,78 p.p.	11,7	6,3	0,74 p.p.
Hotel, restaur. bares	(10,8)	(5,4)	(0,63 p.p.)	(11,0)	(4,3)	(0,54 p.p.)
Servic. tur. (agencias)	(0,5)	(25,1)	(0,15 p.p.)	(0,7)	(25,1)	(0,20 p.p.)
-8.2-Artículos uso personal	3,3	2,9	0,10 p.p.	2,8	2,5	0,08 p.p.
-8.3 Otros y financieros	1,4	1,6	0,02 p.p.	0,8	2,4	0,02 p.p.
Totales.....	16,0%....	5,6%....	0,90 p.p.	15,3%....	5,5%....	0,84 p.p.

Fuente: misma cuadro 1. Nota: Aplicando el criterio de que el peso del sector “turismo” fuera sólo del 5% (4,3% hoteles y 0,7% servicios turísticos), con los mismos aumentos de precios del cuadro, se llegaría a un impacto aproximado sobre el IPC de 0,38 puntos para España y Baleares, en lugar de los 0,74 y 0,78 del cuadro, pero todavía clasificado como tercer generador de inflación (después de “transportes” y de “alimentos”)